

## SITUACION DE LA EXPORTACION DE LOS VERTEBRADOS TERRESTRES CHILENOS.\*

JUAN CARLOS ORTIZ

Departamento de Zoología, Universidad de Concepción, Casilla 2407, Concepción, Chile.

**RESUMEN:** Se entregan los datos de exportación de vertebrados terrestres chilenos con fines de mascota, realizados entre los años 1984 y 1988. Se discuten los problemas de falta de información sobre la determinación específica de los ejemplares y el peligro que significa el aumento numérico de la exportación de estos animales.

**ABSTRACT:** Data on Chilean vertebrate exported aspects between 1984 and 1988 are given. Problems derived from insufficient information of specimens and the diving figures of exports are discussed.

### INTRODUCCION

En Chile en los últimos años (1984-1988) ha comenzado a desarrollarse una actividad de exportación "no tradicional" y no conocida en el país: mascotas para los países de Norteamérica y Europa.

Como se señala en el Simposio "Estado de Conservación de la Fauna de Vertebrados Terrestres de Chile", organizado por la Corporación Nacional Forestal (CONAF) en abril de 1987, en Santiago, no existe a la fecha una ley que regule este tipo de comercio ni normas que permitan su control.

La falta de esta normativa puede traer perjuicios a futuro en nuestro patrimonio faunístico, por lo cual es necesario conocer la real situación actual de cuáles son las especies que se están exportando y que cantidades.

Los objetivos del presente trabajo son responder a estas dos interrogantes y analizar el estado de conservación en que se encuentran las especies que se exportan.

### MATERIAL Y METODOS

Para obtener la información referente a la exportación de vertebrados terrestres, se revisó el Boletín Exportación-Importación Silvo agropecuario elaborado por el Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) y el Boletín de Comercio Exterior del Sector Silvo-Agropecuario del Ministerio de Agricultura entre los años 1982 a 1988. Los datos que se entregan aquí corresponden sólo a este ya que en los años anteriores este tipo de actividad no era significativa.

Los datos de las exportaciones carecen en su totalidad de nombres específicos; estos se han inferido a partir de los nombres vulgares que aparecen en los registros y en aquellos casos, en que la denominación es demasiado genérica, se ha presumido por

---

\* Financiado parcialmente por el proyecto 20.38.04 de la Dirección de Investigación de la Universidad de Concepción.

conocimientos de terceras personas, las especies que se exportan bajo aquella denominación.

## RESULTADOS Y DISCUSION

El total de ejemplares exportados entre los años 1984 y 1988 fue 192.210. Las cantidades para cada especie y por años se entregan en las tablas 1, 2 y 3.

TABLA 1.- Especies y cantidades de mamíferos exportados entre 1984 y 1988 (\*pieles).

|   | 1984 | 1985 | 1986 | 1987   | 1988  |
|---|------|------|------|--------|-------|
| Vicuñas<br>( <i>Vicugna vicugna</i> )                                       |      |      |      |        | 100   |
| Llamas<br>( <i>Lama glama</i> )   | 437  |      |      |        | 134   |
| Alpacas<br>( <i>Lama pacos</i> )  |      | 96   | 120  | 191    | 1.575 |
| Zorros*<br>( <i>Pseudulopex griseus</i> )<br>( <i>Pseudulopex culpeus</i> ) |      |      |      | 3.694* |       |
| Cururos<br>( <i>Spilucopus cynus</i> )                                      |      |      | 45   | 12     | 86    |
| Degús<br>( <i>Octodon degu</i> )  |      |      |      | 38     |       |
| Chinchilla<br>( <i>Chinchilla lanigera</i> )                                |      |      | 2    |        | 262*  |
| Ratones<br>( <i>Roedores, varius sp</i> )                                   |      |      | 150  | 580    | 2.045 |
| Pudúes<br>( <i>Pudu pudu</i> )  |      |      |      |        | 2     |
| Yacas<br>( <i>Marmosa elegans</i> )   |      |      |      |        | 30    |

De los valores de las tablas se observa que este comercio ha tenido un fuerte incremento y que los volúmenes de ejemplares exportados crece rápidamente, duplicándose cada año. En el caso de los Reptiles (ej. lagartos y lagartijas) y en anfibios (ej. sapos) este aumento ha sido aún mayor (Tabla 3.).

En parte de los Mamíferos y de las Aves, inferir la determinación específica aparentemente no se hace muy dificultosa ya que los nombres vulgares con que se señalan las exportaciones coinciden con una o a lo más con dos especies congénicas. Sin embargo esto no sucede con los herpetozoos para los cuales los nombres "sapos", "culebras", "lagartos" y "lagartijas" encierran un sinnúmero de géneros diferentes y por ende de especies (Tabla 3.). Esta situación junto con la denominación de "ratones" y "aves" comprenden los mayores volúmenes de exportación (Tabla 2.).

Entre las diferentes especies que se están exportando, hay varias en las que su estado de conservación es crítico y se encuentran clasificadas en las categorías de: en peligro (P), vulnerables (V) o inadecuadamente conocidas (I) lo que hace más grave la situación de estas especies.

TABLA 2.- Especies y cantidades de aves exportadas entre 1984 y 1988

|  | 1984 | 1985 | 1986 | 1987  | 1988  |
|--|------|------|------|-------|-------|
| Nandus<br>( <i>Pterocnemia pennata</i> )                     |      |      |      |       | 7     |
| Pingüinos<br>( <i>Eudystes sp.</i> ; <i>Spheniscus sp.</i> ) | 189  | 132  | 200  | 358   |       |
| Condores<br>( <i>Vultur gryphus</i> )                        |      |      |      |       | 2     |
| Codornizl.<br>( <i>Callipepla californica</i> )              |      |      |      |       | 1200  |
| Taguas<br>( <i>Fulica sp.</i> )                              |      |      |      | 10    | 75    |
| Pollollas<br>( <i>Podiceps major</i> )                       |      |      |      | 10    | 20    |
| Tortolas<br>( <i>Zenaidia macroura</i> )                     |      |      |      |       | 266   |
| Cuculíes<br>( <i>Columbina picui</i> )                       |      |      |      |       | 40    |
| Cachañas<br>( <i>Enicognathus ferrugineus</i> )              |      | 250  | 150  | 825   | 300   |
| Choroyes<br>( <i>E. leptorhynchus</i> )                      |      | 102  | 570  | 365   | 510   |
| Loros<br>( <i>Enicognathus sp. ?</i> )                       |      | 30   |      | 50    |       |
| Loros cordilleranos<br>( <i>Bolborhynchus nufifrons</i> )    |      | 50   |      |       | 130   |
| Picaflores<br>( <i>Sephanoides guleritus</i> )               |      |      |      | 50    | 60    |
| Zorzales<br>( <i>Turdus fulcklandii</i> )                    |      |      |      |       | 140   |
| Tencas<br>( <i>Mimus thenca</i> )                            |      |      |      |       | 79    |
| Chincoles<br>( <i>Zonotrichia cupensis</i> )                 |      |      |      |       | 200   |
| Chirihues<br>( <i>Sicalis luteola</i> )                      |      |      |      |       | 755   |
| Mirlos<br>( <i>Molothrus bonariensis</i> )                   |      |      | 12   |       | 220   |
| Tordos<br>( <i>Corvus corax</i> )                            |      |      | 6    |       | 90    |
| Loicas<br>( <i>Sturnella loyca</i> )                         |      |      |      | 55    | 400   |
| Cometocinos<br>( <i>Phrygillius gayi</i> )                   |      |      | 50   | 35    | 265   |
| Yales<br>( <i>P. fruticeti</i> )                             |      |      | 50   | 32    | 285   |
| Plateros<br>( <i>P. alaudinus</i> )                          |      |      | 50   |       | 265   |
| Diucas<br>( <i>Diuca diuca</i> )                             |      |      |      | 205   | 525   |
| Jilgueros<br>( <i>Corduelis barbatus</i> )                   | 60   | 200  | 209  | 477   | 1.273 |
| Aves sin especificar   |      |      |      | 4.020 | 40    |

Así, cabe mencionar para Mamíferos la "chinchillas" (*Chinchilla lanigera*), especie sobre la cual existe prohibición indefinida de caza, transporte y comercialización (SAG.) y aunque está clasificada como en peligro de extinción, en el año 1988 se exportaron 262 pieles. La misma situación de prohibición existe sobre los "zorros" (*Canis griseus* y *C. culpeus*), los que se exportan en forma de pieles. Estas especies están inadecuadamente conocidas y se ha recomendado realizar en forma urgente estudios, para conocer su real estado de conservación (CONAF, 1988).

En las Aves, los "pinguinos" son los únicos que estando prohibido su caza y comercialización se han exportado, aparentemente con autorización del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG). En este rubro los exportadores en el futuro se comprometerían a entregar un porcentaje del valor de cada ejemplar para financiar investigaciones sobre estas especies. (A. Glade, comunicación personal).

Los Psittacidae son altamente apreciados como mascotas, entre ellos *Cyanoliseus patagonicus* (loro trichave) está en la categoría de en peligro de extinción y sobre el cual CONAF está realizando un programa de conservación; ésta especie podría estar exportándose bajo el nombre de "loros" (Tabla 2.). Esto junto con las denominaciones de "lagartos", "lagartijas", "culebras" y "sapos" en herpetozoos presenta un grave problema de conocimiento sobre qué especies efectivamente se están exportando.

La "rana" (*Caudiverbera caudiverbera*) especie endémica y monotípica, es el único anfibio chileno comestible, y está siendo afectado fuertemente en el tamaño de sus poblaciones por la extracción para consumo en el país y ahora además comienza a ser exportado como mascota.

Por antecedentes recogidos entre los recolectores que trabajan para exportadores, se puede señalar que los lugares que han sufrido las mayores presiones de depredación de herpetozoos han sido la cordillera y precordillera de Santiago. En el último año (1988) el norte chico ha sido el lugar preferido para la recolección de los Reptiles y la zona del bosque de Nothofagus (Concepción-Chiloé) para los Anfibios.

TABLA. 3. Especies y cantidades de Anfibios y Reptiles vivos exportados entre los años 1985-1988.

|  | 1985 | 1986  | 1987   | 1988   |
|--|------|-------|--------|--------|
| Ranas<br>( <i>Caudiverbera caudiverbera</i> )  |      | 2     | 1.059  | 3.291  |
| Sapos<br>( <i>Bufo</i> sp.; <i>Batrachyla</i> sp.;<br><i>Alysides</i> sp.; <i>Eupsophus</i> sp.;<br><i>Pleuradania</i> sp.; <i>Rhinoderma</i> sp.<br>etc.) |      | 779   | 6.680  | 12.253 |
| Tortugas<br>( <i>Geochelonia chilensis</i> )   |      |       |        | 100    |
| Iguanas<br>( <i>Collapistes polluma</i> )  |      |       | 1.679  | 5.129  |
| Matustos<br>( <i>Centruro flagellifer</i> )  |      |       |        | 160    |
| Lagartos y Lagartijas<br>( <i>Lialoemus</i> sp.; <i>Tropidurus</i> sp.;<br><i>Fristidoctylus</i> sp.; etc.)  | 82   | 6.184 | 44.700 | 81.560 |
| Culebras<br>( <i>Tachymenis chilensis</i> y<br><i>Philadryas chomissanis</i> )   | 1    | 82    | 1.589  | 967    |

Las especies de Anfibios que por su mayor accesibilidad, seguramente se han visto más afectadas han sido las de los géneros *Alsodes*, *Batrachyla*, *Bufo*, *Caudiverberu*, *Eupsophus* y *Rhinoderma*

Las especies de Lacertidos preferidas han sido las de mayor tamaño: *Callopietes pulluma*, *Centrua flagellifer*, *Liolaemus chilensis*, *L. nitidus*, *L. leopardinus*, *L. kuhlmanni* y *L. zapallurensis*, además de las que presentan una cierta abundancia relativa como *L. lemniscatus*, *L. tenuis* y *L. pictus*. Las culebras de cola larga (*Philodryus chumissonis*) y de cola corta (*Tachymenis chilensis*) han aumentado igualmente su exportación con el consiguiente peligro que significa la eliminación de estas especies consumidoras de roedores.

El número de ejemplares registrados como exportados es solo un 25 a 30% de los capturados ya que hay una gran mortalidad y deterioro (ej. pérdida de colas, mutilaciones, etc.) entre la manipulación, traslado y venta al exportador. De ahí que el verdadero número de ejemplares extraídos habría que multiplicarlo a lo menos por cuatro.

Como una manera de regular y preservar nuestra fauna de vertebrados terrestres, debería prohibirse la comercialización de las especies consideradas en las categorías: en peligro, vulnerable, rara e inadecuadamente conocida. Para que esta proposición tenga validez, debería exigirse a las empresas o personas naturales o jurídicas que para poder exportar fauna nativa, deberían someter la determinación taxonómica de los ejemplares a especialistas reconocidos por Universidades y/o la Comisión Nacional de Investigación Científica y Tecnológica (CONICYT).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

CONAF. 1988.

Libro rojo de los vertebrados terrestres de Chile. A. Glade ed. Impresiones Comerciales S.A. 65pp.

ODEPA. 1982-1987.

Boletín de Comercio Exterior del Sector Silvo-Agropecuario del Ministerio de Agricultura. Santiago.

SAG. 1982-1988.

Boletín Exportación-Importación Silvoagropecuario. Santiago.

SAG.- Sin fecha.

La fauna silvestre en Chile y su protección..Santiago 60pp.